

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.123/15

AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO

A N U N C I O

CORRECCIÓN DEL CONTENIDO DEL ANUNCIO DE LAS BASES POR LAS QUE SE RIGE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARÍA DE LA AGRUPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE MUÑO GALINDO, PADIERNOS Y SANTA MARÍA DEL ARROYO (ÁVILA).

Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, número 218 de fecha 11 de noviembre de 2015, por el que se convoca la provisión, con carácter de interino, de la plaza de Secretaría de la AGRUPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE MUÑO GALINDO, PADIERNOS Y SANTA MARÍA DEL ARROYO (ÁVILA), se advierte que quedan anulados y por tanto retirados y sin efecto alguno, los apartados 1.4 y 1.5 de la Base Cuarta de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, al mismo tiempo que se reabre el plazo de presentación de instancias por parte de los aspirantes, que será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de rectificación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Muñogalindo a 12 de noviembre de 2015.

El Alcalde, *Pedro Pablo Pascual Sanz*.